

## COMITE ASESOR DE PLANEAMIENTO DE TRANSMISION ACTA N° 14

Fecha : Junio 11 de 1999  
Hora: 9:30 a.m.  
Lugar: Unidad de Planeación Minero Energética

Ernesto Moreno.	EEB	suplente
Enrique Ayobi	EEB	invitado
Luis E. Rodríguez	EMCALI	suplente
Hector Alberto Ruiz	EEPPM	principal
Guido José Escobar M.	EPSA	suplente
Andrés Villegas	ISA	suplente
Guillermo Marquez	ISA	invitado
Luis Enrique Aguilar	ISAGEN	principal
Norma Constanza Zúñiga O	CHIVOR	suplente
Arcenio Torres A.	UPME	
Camilo Quintero.	UPME	
Manuel Gómez	UPME	
Claudia C. Estrada	UPME	

### VERIFICACION DEL QUORUM

CHIVOR X            ISA X                    EEPPM X  
ISAGEN X            EEB X                    CHEC  
EPSA X                ESSA                    ENERCALI X

Una vez verificados los asistentes, se encuentra que hay quórum decisorio.

Orden del día:

#### 1 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

Se leen los comentarios al acta N° 13; incluidos estos, se aprueba el acta y se envía para que la firme el Presidente.

#### 2 REVISION DE TAREAS PENDIENTES.

- a) Concepto sobre controles VQ por parte de la UPME.  
En la próxima reunión del Comité se entregará un documento con este concepto.
- b) Priorización del cronograma de actividades del comité para el año 1999.  
UPME.  
Pendiente.



- c) Comunicación a la CREG, en la cual se manifieste que el comité no está de acuerdo con el hecho de que la terna de interventores sea propuesta por el oferente. EEB.

Se discute el documento que EEB envió a todos los miembros para sus comentarios y se acuerda enviar este documento a la CREG eliminando el tema referente a los costos de la interventoría.

### **3 METODOLOGIA PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR**

Se somete a discusión el documento con los comentarios de los miembros del comité y de la UPME.

Capacidad Técnica de la firma:

Se adopta eliminar el requisito de seguimiento a sistemas de calidad en este aspecto.

En cuanto a la experiencia de las firmas se someten a votación las siguientes propuestas:

- a) Descalificar las firmas con experiencia inferior a 2 interventorías en el diseño de líneas, 2 interventorías en el diseño de subestaciones, 2 interventorías en la construcción de líneas y 2 interventorías en la construcción de subestaciones.
- b) Descalificar las firmas con experiencia inferior a 1 interventoría en el diseño de líneas, 1 interventoría en el diseño de subestaciones, 1 interventoría en la construcción de líneas y 1 interventoría en la construcción de subestaciones.
- c) El número de interventorías no sea motivo para descalificar la firma y simplemente se le asigna un valor cero en ese punto.

La votación fue la siguiente:

ISA- EEP- ISAGEN- EMCALI . Votaron por la propuesta (b).

EP- EEB- CHIVOR. Votaron por la propuesta (c).

Se adopta descalificar las firmas con experiencia inferior a 1 interventoría en el diseño de líneas, 1 interventoría en el diseño de subestaciones, 1 interventoría en la construcción de líneas y 1 interventoría en la construcción de subestaciones.

Experiencia laboral del Director

Se somete a votación que este requisito sea:

- a) Semáforo y no se le asignen puntos
- b) Semáforo y se le asignen puntos de acuerdo con una escala establecida.

La votación fue la siguiente:

ISA – CHIVOR – EEB. Votaron por la propuesta (a)

EMCALI – EP – EEP – ISAGEN. Votaron por la propuesta (b).

Se adopta la propuesta (b).

Se somete a votación que los requisitos mínimos sean:



- a) Diez años de experiencia profesional y haber sido director de dos proyectos completos.
- b) Quince años de experiencia profesional y haber sido director de 1 proyecto completo.

La votación fue la siguiente:

ISA –CHIVOR – EEPPM – ISAGEN – EMCALI – EEB. Votaron por la propuesta (a).

EPSA votó por la propuesta (b).

Se adopta la propuesta (a).

Se somete a votación qué se debe considerar como dirección de proyectos de transmisión:

- a) Una dirección en construcción y una dirección en interventoría
- b) La dirección de los proyectos pueden ser en diseño o construcción o interventoría de proyectos de transmisión.
- c) Una dirección en el diseño de proyectos de transmisión y la otra puede ser en construcción o interventoría.

EEB – EMCALI . Votaron por la propuesta (a).

ISA – CHIVOR – EEPPM. Votaron por la propuesta (b).

ISAGEN – EPSA. Votaron por la propuesta (c).

Se adopta la propuesta (b; la dirección puede ser en cualquier proyecto de transmisión.

Por unanimidad se determina que el tope máximo en la escala para la calificación del director es de 15 años y de 5 proyectos.

Experiencia de otros profesionales. (200 puntos)

Se adopta que los siguientes requisitos sean semáforos:

Un profesional relacionado con el sistema de calidad.

Un profesional relacionado con la gestión ambiental.

Un profesional relacionado con la interventoria del diseño de líneas de transmisión o con la interventoría de construcción de líneas.

Un profesional relacionado con la interventoria del diseño de subestaciones o con la interventoría de construcción de subestaciones.

Planeamiento y Planteamiento de los trabajos.

Se somete a votación la eliminación de los recursos.

EEPPM – ISAGEN – EEB. No

ISA – CHIVOR – EPSA – EMCALI. Sí

Se adopta no calificar los recursos.

La calificación para el planteamiento de la interventoría será entre 0 y 60 puntos.

La calificación del organigrama será entre 0 y 40 puntos.



Capacidad de contratación.

Se adopta que la capacidad de contratación sea la registrada en la cámara de comercio.

La UPME envía el documento con las correcciones el Martes 15 de Junio antes de las 6:00 p.m. a todos los agentes y se reciben comentarios hasta el Jueves 17 de Junio a las 5:00 p.m. El documento final se envía el Viernes 18 de Junio.

#### **4. JUSTIFICACION ECONOMICA DE LOS VQ.**

Por solicitud del Comité, y como complemento a las presentaciones técnicas realizadas previamente, ISA presentó la justificación económica para los controles dinámicos de tensión y reactivos (VQC) previstos en el sistema. ISA menciona que dado que estos controles constituyen un requisito necesario para la efectiva eliminación de las restricciones en el sistema (rápida disponibilidad de reserva de reactivos en el área), las evaluaciones fueron realizadas en términos del beneficio obtenido por la eliminación (reducción) de la restricción asociada, demostrando en todos los casos atractivos indicadores económicos.

Con el fin de incluir estos controles dentro de las unidades constructivas, ISA propone reemplazar el control convencional de las compensaciones donde se tiene VQC por un control dinámico Tipo 1 con medidas y funciones locales, o un control dinámico Tipo 2 con funciones de piloto y comunicaciones con otros controles y el CND.

ISA enviará a los agentes una copia de la presentación y la información sobre los supuestos y cálculos realizados en la evaluación, con el fin de que en la próxima reunión del Comité se tome la decisión definitiva sobre estos controles (previo concepto de la UPME).

#### **5. PRESENTACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS RESTRICCIONES GLOBALES Y LOCALES.**

Se entrega un documento con los costos de las restricciones, pero los agentes solicitan para la próxima reunión:

- a) Hacer un seguimiento a las causas que originan cada una de las restricciones y clasificarlas por AGC, estabilidad, regulación y límites de transferencia.
- b) En el caso de los cargos por uso se solicita una comparación mes a mes de lo pronosticado contra lo real.
- c) Hacer un análisis de cómo se han reducido las restricciones con la entrada de las obras de transmisión.

#### **6. DESAGREGACION DE ACTIVOS.**



Se aceptaron los comentarios al documento de Desagregación de Activos, por parte de EPSA, EEPPM e ISA.

Se acordó que la UPME elabore la carta para presentar la Desagregación de Activos a la CREG y la envíe a los miembros del CAPT para sus comentarios y aprobación. Una vez aprobada, el Presidente del CAPT debe firmarla y enviarla a la CREG.

### **7. TAREAS PENDIENTES**

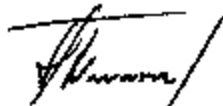
Concepto sobre controles VQ. UPME

Priorización del cronograma de actividades del comité para el año 1999. UPME

Comunicación a la CREG, en la cual se manifieste que el comité no está de acuerdo con el hecho de que la terna de interventores sea propuesta por el oferente. EEB.

Presentación sobre la evolución de las restricciones locales y globales. LAC

Envío de los documentos y la carta con la desagregación de activos a la CREG. EEB.



**HENRY NAVARRO SANCHEZ**  
Presidente del Comité



**ARCENIO TORRES ARIAS**  
Secretario del Comité

